



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Regular

Dirección de Educación Secundaria

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

02  
FOLIO N° 01  
RE-Cusco

Lima, 21 de noviembre de 2017

SINAD: 219136

**OFICIO MÚLTIPLE N° 079-2017-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES**

Señor  
ELIAS MELENDREZ VELASCO  
Director Regional de Educación - Cusco

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
Dirección Regional de Educación  
CUSCO  
24 NOV 2017  
Exp. N° 22006  
MESA DE CONTROL

Asunto : Proceso de recojo de información en Instituciones Educativas de Secundaria

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que la Dirección de Educación Secundaria (DES) del Ministerio de Educación dará inicio al proceso de recojo de información en 666 Instituciones Educativas (IIEE) focalizadas a nivel nacional, con el objetivo de contar con información y evidencia sobre el contexto y condiciones en las que se viene desarrollando las clases escolares, por lo que, se adjunta el listado de IIEE de su jurisdicción que han sido incluidas dentro de este grupo (Ver Anexo 1).

Al respecto, es importante señalar que el recojo de información comprende a IIEE públicas del nivel secundaria, de manera específica, buscando conocer la situación en infraestructura, equipamiento y organización al detalle, a fin de identificar falencias y soluciones pertinentes asegurando la toma de decisión e intervención oportuna para el desarrollo íntegro de los adolescentes peruanos.

De este modo, el Ministerio de Educación está contratando personal capacitado para el recojo de información que se ejecutará entre Noviembre y Diciembre del año en curso; por lo que agradeceremos se brinde las facilidades del caso, para que los representantes del Ministerio de Educación debidamente identificados puedan acceder a las instalaciones de las IIEE de su jurisdicción y cumplir con el levantamiento de información.

Asimismo, agradeceré pueda participar a las UGEL e IIEE correspondientes acerca del levantamiento de la información comunicándoles también que es necesario que al momento de la visita se encuentre presente el Director o una persona encargada de la Dirección, un personal administrativo con más de 3 años en la IE y un personal de mantenimiento con las llaves de todo el local escolar que provea al encuestador el acceso a todos los ambientes.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



PATRICIA ESTHER GASTULO HUAYTALLA  
Directora de Educación Secundaria



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio  
de Gestión PedagógicaDirección  
General de Educación  
Básica RegularDirección de  
Educación SecundariaMINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

FOLIO Nº

01

## ANEXO 1: CUSCO

RE-CUSCO UAD  
folios Nº 02

Código Modular	DRE	I.E.	Provincia	Distrito
1347103	DRE CUSCO	38615	LA CONVENCION	KIMBIRI
1347103	DRE CUSCO	38615	LA CONVENCION	KIMBIRI
233130	DRE CUSCO	ALEJANDRO VELASCO ASTETE	CUSCO	SAN JERONIMO
621631	DRE CUSCO	INCA GARCILASO DE LA VEGA	LA CONVENCION	VILLA VIRGEN
1387067	DRE CUSCO	VIRGEN ROSARIO	CALCA	TARAY
236448	DRE CUSCO	BERNARDO TAMBOHUACSO	CALCA	PISAC
1398908	DRE CUSCO	SAN ISIDRO	URUBAMBA	OLLANTAYTAMBO
730762	DRE CUSCO	AMPARAES	CALCA	CALCA
236109	DRE CUSCO	CLORINDA MATTO DE TURNER	CUSCO	CUSCO
1386432	DRE CUSCO	51023 SAN LUIS GONZAGA	CUSCO	SAN JERONIMO
1370378	DRE CUSCO	51006 TUPAC AMARU	CUSCO	SANTIAGO
591131	DRE CUSCO	MIGUEL GRAU SEMINARIO	CUSCO	WANCHAQ
1405232	DRE CUSCO	501156 SAGRADO CORAZON DE JESUS	LA CONVENCION	SANTA ANA
933556	DRE CUSCO	GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO	PAUCARTAMBO	CHALLABAMBA
496661	DRE CUSCO	OLLANTAY	URUBAMBA	OLLANTAYTAMBO